

Confidencial

AUTORIZACIÓN DE LA REQUISICIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, se autoriza a la Dependencia de Seguridad Pública y Acceso a la Información Pública del Estado a la adquisición de bienes para el ejercicio de los recursos para esta contratación?

NÚMERO DE REQUISICIÓN: 722/2019 / 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 /
ESTATUS DE LA REQUISICIÓN Y FECHA: AUTORIZADA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 /
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA /
ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: sí () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
COMPRA DE REGALOS PARA POSADA NAVIDEÑA	AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	COMPRA DE REGALOS PARA PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DESTINADOS A LA POSADA NAVIDEÑA.	\$489,243.92

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA	TITULAR DE LA DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
LIC. RODRIGO MARTINEZ ESPARZA	LIC. JONAS CHAVEZ MARIN.	LIC. BENJAMIN GONZALEZ SILVESTRE	C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

Contigo al 100

SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
RECIBIDO
20 SEP 2019
HORA: 13:30
RECIBE:
DEPTO. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES